

MERCOCIUDADES/UTDU/ACTA N°19/04

ACTA de la XIX° REUNION de TRABAJO UNIDAD TEMÁTICA DE DESARROLLO URBANO de la RED MERCOCIUDADES Recife, 19 de noviembre de 2004

Los miembros de la Unidad Temática Desarrollo Urbano, se convocan en Recife, el día 19 de mayo, cumpliendo el Plan de Actividades Anual acordado en la XVII° Reunión de Trabajo Virtual del 16 de diciembre de 2003 y modificado oportunamente.

La reunión estuvo organizada por URB, empresa pública de urbanismo de la Prefeitura de Recife en esta ciudad, en el marco del Taller de Formulación del Programa de Pasantías Intermunicipales en Planeamiento y Gestión Urbana, contando con la participación, entre otros, de los siguientes representantes: **Cesar de Barros**, Director Presidente de URB; **Roberto Plá y Trevas**, Asesor especial del prefeito Joao Paulo; **Alberto Costa López**, experto del Instituto Brasileiro de Administracao Municipal; **Marcelo Fernando de Figueiredo Lima**, Secretario de Planejamento e Meio Ambiente de la Prefeitura de Cabo; **Isis Jamil**, Asesora de URBIS, de la Prefeitura de Igarassu y **Norberto Iglesias**, Director General de Planeamiento de Municipio de Malvinas Argentinas, quien coordinó la reunión.

Se dio tratamiento al orden del día establecido en la convocatoria, que se desarrolló de la manera siguiente:

1. Se pone a consideración el informe de actuación de la coordinación de la UTDU en el ciclo que cierra. Como resumen de las actividades realizadas se presenta el Documento **Balance de Gestión** que se agrega como **Anexo I** del Presente.
2. Se pone a conocimiento de los presentes el **Documento Anual** que resume las conclusiones y recomendaciones de la UTDU sobre el eje temático "**Inversión pública para el desarrollo urbano y la inclusión social**" que fuera objeto de análisis y estudio durante el ciclo, cuyo texto será convalidado por los restantes miembros de la UTDU antes de presentarlo en la X° Cumbre y se agrega como **Anexo II** al presente.
3. Se somete a discusión la **definición del eje temático anual** a tratar en el ciclo 2003/2004. Repasadas las ideas pendientes y los nuevos aportes, se propone abordar el tema de nuevas formas de gestionar y financiar los proyectos urbanos. Considerando que es importante adecuar el trabajo anual a la agenda de la Red y considerando que estas directivas estarán disponibles como resultado de la X Cumbre, se propone trabajar hasta la próxima reunión de trabajo en que se ajustara el enfoque con relación a los objetivos estratégicos de Mercociudades con el título provisorio de: "**Nuevas Formas de Gestión y Financiamiento de Proyectos urbanos**".
4. Encontrándose definido el eje temático se propone el **Plan de Trabajo para el ciclo entrante**. Se propone el mantenimiento de la misma modalidad de desarrollo de las actividades anuales que han dado resultados de alto valor para los miembros de la UT por lo tanto se mantiene el esquema y las ciudades presentes manifiestan su compromiso de sostenerlo, quedando conformado de la siguiente manera: XX° Reunión de Trabajo para febrero-abril, en ciudad a designar; Organización del VIII Seminario de Desarrollo Urbano en julio, en la ciudad de Recife; XXI° Reunión de Trabajo en el marco de la XI° Cumbre en lugar y fecha a determinar; Ejecución, en colaboración de la UT de Cultura, del V° Concurso de Fotografía urbana"; Lanzamiento del "Programa de Pasantías Intermunicipales en Planeamiento y

Gestión Urbana”; Edición de la publicación anual y Redacción de la declaración anual relacionada con el eje temático, para ser presentada a la Cumbre del 2006.

5. Se pone en conocimiento de los presentes el Texto del **Convenio de Colaboración entre la UTDU y el IBAM** que se firmará a fin de dar formalidad a la colaboración académica que viene prestando esta prestigiosa institución. Su texto se agrega como **Anexo III** de la presente.
6. Se propone elevar a la Secretaria Ejecutiva de la Red el **Programa de Pasantías Intermunicipales en Planeamiento y Gestión Urbana** para técnicos y profesionales de los gobiernos locales de la red a fin de ampliar el intercambio de experiencias, cuyo texto se agrega como **Anexo IV**. Se pretende involucrar no solo a otros actores de las áreas vinculadas al desarrollo urbano sino profundizar el propio intercambio. La coordinación se compromete a poner en marcha el programa en el ciclo entrante con una experiencia piloto en el primer semestre; un llamado general a los socios de la red y a sus profesionales y técnicos para su adhesión en el programa; una evaluación por parte de los consultores institucionales de la UTDU de la experiencia piloto y un lanzamiento abierto en el segundo semestre del ciclo entrante.
7. En consideración que vence el **mandato de la Coordinación y Subcoordinación** de la UTDU y considerando que debe designarse a los responsables para el nuevo ciclo; que la actual ciudad subcoordinadora ha expresado que no garantiza continuidad en su desempeño por razones de cambio de gobierno en Rio Claro; que la coordinación actual ofrece ese rol para el ciclo siguiente a cualquier ciudad miembro que se postule y garantice el cumplimiento del Plan de Trabajos de la UTDU; que la Prefeitura de Recife es miembro activo de la UTDU, ha cumplido con el requisito de haber organizado y financiado actividades pasadas de la UTDU y que se postula para la coordinación de la misma; el actual coordinador se compromete a hacer consultas para completar el binomio de coordinación con otra ciudad Argentina (Córdoba, Buenos Aires o Santa Fé) y formular la presentación ante la Asamblea de la X° Cumbre junto al Plan de Trabajos Anual, a la Ciudad de Recife como coordinador de la UTDU en el ciclo entrante junto a otra ciudad que acepte la subcoordinación.

Encontrándose cumplido el tratamiento, discusión y acuerdo de la totalidad del orden del día, se da por concluida la XIX° Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Urbano, en Recife a los 19 días del mes de noviembre de 2004.